

Ingeniero

EMILIO SEMPRIS

Ministro del Ministerio de Ambiente

PANAMA – ALBROOK

E. S. D.

Respetado Ministro Sempris:

Quienes suscribimos, **DA ZHAO WU** varón de nacionalidad china, mayor de edad, comerciante, con cedula de identidad personal N° E-8-58805 y la señora **CAIXIA LIANG DE WU**, mujer de nacionalidad china, mayor de edad, comerciante, con cedula de identidad personal N° E-8-87842, ambos residentes en la ciudad de Penonomé, edificio Eva, lateral derecho a la vía Interamericana, en dirección hacia la ciudad de Natá y otras, corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, en calidad de promotores, estamos adjuntándole los documentos correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, a fin que sea evaluado por vuestra Institución el proyecto **“EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES Y RESIDENCIA”**. Dicho proyecto lo pretendo llevar a cabo en un sector de la comunidad de Pueblo Nuevo, lateral izquierdo a la calle vía Pueblo Nuevo, corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé

El documento en cuestión consta de un índice de tres páginas, un contenido de 83 páginas debidamente foliadas, para un total de 86 páginas, distribuidas en 14 secciones y una sección de anexos.

Para la confección del documento contraté los servicios de los Ingenieros Jorge L. Carrera y Diomedes A. Vargas T, ambos debidamente inscritos en el Registro de Consultores de MIAMBIENTE.

Fundamento de Derecho: Ley 41 de 1 de julio de 1998.

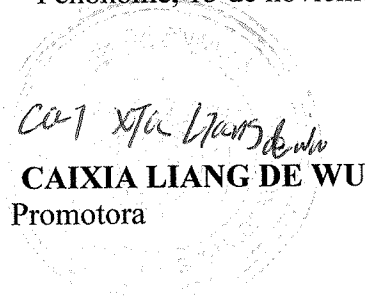
Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011.

Documentos adjuntos:

- Copia de cédula notariada
- Certificación de la finca expedida por el Registro Público
- Declaración jurada, habilitada y notariada
- Recibo de pago del Estudio de Impacto Ambiental
- Paz y salvo del Ministerio de Ambiente
- Encuestas


Wu Dao Zhao
DA ZHAO WU
Promotor

Penonomé, 15 de noviembre de 2018


CAIXIA LIANG DE WU
CAIXIA LIANG DE WU
Promotora